



Programa Presupuestario
“Consejo Municipal de Seguridad Pública”
2021

PRESIDENCIA MUNICIPAL	
Nombre de la Unidad Responsable	Componente
<i>Secretariado Ejecutivo del Consejo Municipal de Seguridad</i>	<i>Participación de la ciudadanía en programas y actividades para contribuir en la disminución de la delincuencia.</i>
	<i>Capacitación en los distintos sectores de la sociedad para la Prevención del Delito y de la Violencia</i>
	<i>Fomento de controles de evaluación en materia de Seguridad Pública</i>

Responsable de la integración



C. Juan Carlos Camacho Manjarrez
Jefe de Departamento de Enlace

Aprobación



C. Laura Mendizábal Grijalva
Jefatura de la Oficina de la Presidencia Municipal

El presente Programa Presupuestario, se formuló con fundamento en Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 81 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, los artículos 54 y 61 fracción II inciso a), b) y c) del título quinto de la ley General de Contabilidad Gubernamental, los artículos 26, 33 y 34 de la Ley Estatal de Planeación; artículos 23 y 25 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Morelos, y artículos 49, 54, 55 y 57 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos.



Programa Presupuestario
“Consejo Municipal de Seguridad Pública”
2021

C. Liliana Fernández García
Secretario Ejecutivo del Consejo
Municipal de Seguridad Pública

El presente Programa Presupuestario, se formuló con fundamento en Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 81 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, los artículos 54 y 61 fracción II inciso a), b) y c) del título quinto de la ley General de Contabilidad Gubernamental, los artículos 26, 33 y 34 de la Ley Estatal de Planeación; artículos 23 y 25 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Morelos, y artículos 49, 54, 55 y 57 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos.

III. Contenido

I.- Portada	01
II.- Firmas	02
III.- Contenido	03
IV.- Presentación	04
V.- Aspectos de la Política Económica y Social.....	05
VI.- Matriz de Indicadores para resultados.....	06
VII.- Resumen de Recursos financieros.....	09
VIII.- Resumen Financiero por Proyecto.....	10
IX.- Seguimiento y Evaluación	11
X.- Anexos.....	13
a) Ficha técnica de indicadores.....	13
b) Organigrama	22
c) Estructura Organizacional	23

IV.- Presentación

En cumplimiento a lo que establece la Ley Estatal de Planeación, la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos y la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público, se elabora el Programa Presupuestario (P.P) 2021, documento que contiene plasmados los objetivos, metas, estrategias, proyectos, así como el impacto que estos generan en los Cuernavacenses, de acuerdo a los fines establecidos.

El Programa Presupuestario, optimiza los recursos públicos, materiales y humanos del Municipio de Cuernavaca, lo que permitirá establecer acciones para impulsar proyectos institucionales, para apoyar a la gente más necesitada mejorando su calidad de vida, y con ello lograr, la reconstrucción del tejido social.

El presente Programa Presupuestario 2021, tiene como finalidad dirigir las acciones que, de conformidad con el marco jurídico, le corresponde atender a la Presidencia Municipal, en la conducción de los Cuernavacenses hacia mejores niveles de vida; además de constituir una obligación de naturaleza legal, como lo estipulan las distintas disposiciones del marco jurídico federal, estatal y municipal. Se requiere la captación y administración adecuada de las demandas y necesidades de la población e inducir a los servidores públicos del Gobierno Municipal a mantener una visión en conjunto de las distintas vertientes de la gestión administrativa y enfocarla a eficientar la atención ciudadana.

El Presidente Municipal, se ha fijado como meta que hoy en día el Gobierno Municipal, tenga la obligación de trabajar con eficiencia, transparencia y honestidad. Se trata de principios de orden moral, que se encuentran, sancionados en distintos apartados normativos de la legislación federal, estatal y municipal.

La eficiencia se caracteriza por la calidad, la oportunidad y la economía en el ejercicio de los recursos públicos, humanos y financieros del Ayuntamiento. Por ello, va estrictamente vinculada con los criterios que caracterizan la transparencia y la rendición de cuentas gubernamental. Por otra parte, el mismo marco normativo señala que el ejercicio del gasto público está supeditado a los beneficios que la población podrá obtener por su ejercicio, así como por la aplicación de los criterios de racionalidad, austeridad y disciplina financiera.

De hecho, la transparencia es un incentivo a una mayor eficiencia, debido a que el escudriño público hace que los funcionarios sean más cuidadosos a la hora de ejercer los recursos públicos.

V.- Aspectos de la Política Económica y Social.

Desde el primer día de gobierno el Ayuntamiento se plantea instrumentar una eficaz política de gasto público, que permita generar los ahorros requeridos y privilegiar estratégicamente la inversión hacia los sectores prioritarios y las demandas más sentidas de la población, elevando la eficiencia en la provisión de los servicios públicos municipales.

Aunado a lo anterior, es de gran importancia que consideren la problemática que enfrenta el Ayuntamiento por la falta de liquidez, derivado del complejo panorama económico, en la que se muestra un entorno adverso debido a la propagación del COVID-19 y a los efectos colaterales que las medidas aplicadas para contener su transmisión tienen sobre la economía.

En materia de desarrollo social, se pondrá en práctica una efectiva política redistributiva que garantice a todos los Cuernavacenses las mismas oportunidades. Lo anterior tendrá su base fundamental en un importante fortalecimiento de la seguridad pública y jurídica de las personas y de su patrimonio en Cuernavaca, ya que sin un Estado de Derecho sólido y confiable no será posible generar la certeza hacia las inversiones y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

Para lograr lo anterior, se impulsará una administración pública eficiente basada en una planeación integral a partir de la clara definición de objetivos y metas, así como la puesta en práctica de un sistema de seguimiento y monitoreo de la gestión y de los resultados del gobierno municipal.

De gran importancia serán las acciones de coordinación con los Poderes del Gobierno Federal, del estado de Morelos y de otros municipios; así como la acciones de concertación e inducción con la sociedad civil y la iniciativa privada, para sumar recursos a fin de que el esfuerzo conjunto genere sinergias que permitan potenciar la atención de las necesidades mediante la articulación de funciones y actividades que brinden bienestar inmediato a la población, que promuevan e impulsen el desarrollo con enfoque integral, armónico y sustentable en el territorio del municipio.

VI.- Matriz de Indicadores para resultados

Datos de Identificación del Programa Presupuestario				
Nombre del Programa Presupuestario: Consejo Municipal de Seguridad Pública.				Año: 2021
Dependencia: Presidencia Municipal				
Unidad Responsable del Gasto: Secretariado Ejecutivo del Consejo Municipal de Seguridad				
Beneficiarios con perspectiva de género				
Hombres: 169,466	Mujeres: 196,855	Total: 366,321	Área de Enfoque: CIUDADANÍA DE CUERNAVACA	
Niños: N/A	Niñas: N/A	Total N/A		
Alineación al Plan Municipal de Desarrollo				
Eje: 4. Paz y Seguridad	Programa Sectorial: N/A		Sub Programa:	
Proyectos del Programa: -Secretariado Ejecutivo del Consejo Municipal de Seguridad: PM304.- Consejo Municipal de Seguridad Ciudadana.				
Objetivo General: Modernizar la administración municipal enfocando el quehacer municipal hacia la calidad del servicio y la atención al público; introducir en los proyectos de modernización de la organización y los sistemas y procedimientos administrativos el enfoque de calidad total; reestructurar la administración municipal para hacerla más eficiente, flexible y rápida; actualizar y capacitar a los servidores públicos municipales.				
Políticas Generales: Prevención para la Seguridad Ciudadana.				
Clasificación Funcional y Programático				
Finalidad: 1. Gobierno	Función: 1.3. Coordinación de la Política de Gobierno	Sub Función: 1.3.1. Presidencia / Gubernatura	Actividad Institucional: 32. Función Pública y Buen Gobierno	Clave Programática: E. Prestación de Servicios Públicos
Información Institucional				
Misión: Promover, en el ámbito y pleno ejercicio de sus atribuciones políticas, legales, administrativas y financieras, el mejoramiento de las condiciones de vida de los ciudadanos de Cuernavaca, de manera equitativa, armónica e incluyente. Lo anterior, mediante la participación activa y responsable de la sociedad en las decisiones de políticas públicas; a través de la coordinación con los distintos órdenes de gobierno, federal, estatal y municipal; y con el firme compromiso, y el ejercicio eficiente, eficaz y transparente, de los recursos y de las capacidades profesionales y humanas de los funcionarios del Ayuntamiento		Visión: Ser reconocido por haber mejorado los indicadores sociales, económicos y de seguridad pública del Municipio de Cuernavaca; haber consolidado su tradicional vocación turística y cultural; logrado la satisfacción de los ciudadanos en cuanto a la implementación de las obras públicas y la calidad de los servicios del Ayuntamiento; lo anterior, con la confianza ciudadana en cuanto a la transparencia y rendición de cuentas de los recursos ejercidos en el periodo de su gestión		
Nivel Fin				
Resumen Narrativo:	Indicador:	Medios de Verificación:	Supuestos:	
Contribuir a la Seguridad Pública de los Cuernavacenses a través de la realización de Sesiones del Consejo Municipal de Seguridad Pública.	Porcentaje de Sesiones del Consejo Municipal de Seguridad Pública realizadas	Actas de sesión que se encuentran en el Secretariado Ejecutivo del Consejo Municipal de Seguridad Pública.	Se cumple con las Sesiones de Consejo con forme a la norma establecida.	
Tipo:	Dimensión:	Frecuencia:	Meta:	Método de Cálculo:
Estratégico	Eficacia	Bimestral	100%	(Sesiones realizadas / Sesiones señaladas por la norma) * 100

Nivel Propósito				
Resumen Narrativo:	Indicador:	Medios de Verificación:	Supuestos:	
Formalización de mesas de trabajo de las comisiones del consejo municipal de seguridad pública	Porcentaje de mesas de trabajo realizadas con las comisiones del Consejo Municipal de Seguridad Pública	Minutas de trabajo y Estadística de avances y resultados que se encuentran en el Secretariado Ejecutivo del Consejo Municipal de Seguridad Pública	Los integrantes de las comisiones de seguridad se comprometen con el consejo municipal	
Tipo:	Dimensión:	Frecuencia:	Meta:	Método de Cálculo:
Estratégico	Eficacia	Bimestral	100%	(Mesas de trabajo realizadas/ Mesas de trabajo Programadas) * 100
Nivel Componente No. 1				
Resumen Narrativo:	Indicador:	Medios de Verificación:	Supuestos:	
Participación de la ciudadanía en programas y actividades para contribuir en la disminución de la delincuencia.	Porcentaje de Comités Activos	Actas e instrumentos jurídicos y normativas de aplicación.	La ciudadanía participa en las actividades de seguridad.	
Tipo:	Dimensión:	Frecuencia:	Meta:	Método de Cálculo:
Gestión	Eficacia	Mensual	70%	(Número de Comités Activos revisados / Número de Comités Activos) * 100
Nivel Actividad No. 1.1				
Resumen Narrativo:	Indicador:	Medios de Verificación:	Supuestos:	
Integración de los Comités de Consulta y Participación Ciudadana en Seguridad Pública	Comités de Consulta y Participación Ciudadana en Seguridad Pública integrados	Minutas de integración de los Comités de Consulta y Participación Ciudadana en Seguridad Pública	Se cumple con la integración de cada uno de los Comités de Consulta y Participación Ciudadana en Seguridad Pública	
Tipo:	Dimensión:	Frecuencia:	Meta:	Método de Cálculo:
Gestión	Eficacia	Mensual	100%	(Número de comités integrados / Total de comités programados) * 100
Nivel Componente No. 2				
Resumen Narrativo:	Indicador:	Medios de Verificación:	Supuestos:	
Capacitación en los distintos sectores de la sociedad para la Prevención del Delito y de la Violencia	Porcentaje de intervenciones sociales e institucionales con talleres, pláticas y conferencias.	Formatos de visita e intervención, estadísticas y planeación.	La Sociedad e instituciones educativas participan en programas diseñados para disuadir y prevenir la incidencia delictiva y la violencia	
Tipo:	Dimensión:	Frecuencia:	Meta:	Método de Cálculo:
Estratégico	Eficacia	Mensual	100%	(Número de intervenciones realizadas / Número de intervenciones programadas) * 100
Nivel Actividad No. 2.1				
Resumen Narrativo:	Indicador:	Medios de Verificación:	Supuestos:	
Asistencia a reuniones en las que es convocado el Secretariado	Porcentaje en las reuniones con distintos órganos de gobierno y no gubernamentales en las que sea convocado el Secretariado.	Actas de consejos, comités o algún otra integración donde se tomen decisiones para mejorar las acciones en materia de seguridad pública	El secretariado participa en los distintos órganos de gobierno y no gubernamentales, donde se traten temas relacionados con la seguridad pública	
Tipo:	Dimensión:	Frecuencia:	Meta:	Método de Cálculo:
Gestión	Eficacia	Mensual	100%	(Total de reuniones asistidas / Total de reuniones convocadas) * 100
Nivel Componente No. 3				
Resumen Narrativo:	Indicador:	Medios de Verificación:	Supuestos:	
Fomento de controles de evaluación en materia de Seguridad Pública	Porcentaje de medidas de evaluación en seguridad y prevención.	Instrumentos impresos y digitales que reflejan la evolución de la seguridad y prevención.	Se tiene una mejora continua en los distintos sectores involucrados.	

Tipo: Gestión	Dimensión: Eficacia	Frecuencia: Mensual	Meta: 100%	Método de Cálculo: (Medidas de evaluación realizadas / Medidas de evaluación programadas) * 100
Nivel Actividad No. 3.1				
Resumen Narrativo: Operación del Plan Municipal de Prevención Social del Delito y la Violencia	Indicador: Porcentaje de Operación del Plan Municipal de Prevención Social del Delito y la Violencia	Medios de Verificación: Programas de Prevención Social del Delito y la Violencia operando		Supuestos: Se cuenta con el diseño de Programas de Prevención Social del Delito y la Violencia, que permiten la disminución de incidencias y factores de riesgo
Tipo: Gestión	Dimensión: Eficacia	Frecuencia: Mensual	Meta: 100%	Método de Cálculo: (Número de programas de prevención social del delito y la violencia operando / Total de programas de prevención social del delito y la violencia propuestos) * 100
Nivel Actividad No. 3.2				
Resumen Narrativo: Evaluación de las acciones de prevención social del delito	Indicador: Porcentaje de acciones implementadas de prevención social del delito sujetas a evaluación	Medios de Verificación: Políticas públicas de participación ciudadana en materia de seguridad		Supuestos: Las áreas involucradas directa e indirectamente con la seguridad pública generan acciones de prevención social.
Tipo: Gestión	Dimensión: Eficacia	Frecuencia: Mensual	Meta: 100%	Método de Cálculo: (Número de acciones implementadas por las áreas involucradas / Recursos de revisión recibidos) * 100

VII.- Resumen de Recursos Financieros

RESUMEN DE RECURSOS FINANCIEROS											
Programa Presupuestario:		Consejo Municipal de Seguridad Pública			Tipo:		<input checked="" type="checkbox"/> Institucional		<input type="checkbox"/> De Inversión		
Dependencia/Organismo responsable:		Secretariado Ejecutivo del Consejo Municipal de Seguridad Pública					Monto (\$):		3,620,091.44		
Programación Financiera 2021											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
913,811.11	240,688.28	241,288.28	240,688.28	246,288.28	247,688.28	256,330.63	240,688.28	248,973.28	11,739.37	12,339.37	719,568.00
Concepto						Cantidad anual (pesos)					
TOTAL						3,620,091.44					
Recursos Fiscal						3,620,091.44					
1000.- Servicios personales						3,446,619.00					
2000.- Materiales y suministros						41,000.00					
3000.- Servicios generales						132,472.44					
4000.- Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas											
5000.- Bienes muebles, inmuebles e intangibles.											
6000.- Inversión Pública											
9000.- Deuda Pública											
Recurso Federal											
1000.- Servicios personales											
2000.- Materiales y suministros											
3000.- Servicios generales											
4000.- Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas											
5000.- Bienes muebles, inmuebles e intangibles.											
6000.- Inversión Pública											
9000.- Deuda Pública											
Recurso Estatal											
1000.- Servicios personales											
2000.- Materiales y suministros											
3000.- Servicios generales											
4000.- Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas											
5000.- Bienes muebles, inmuebles e intangibles.											
6000.- Inversión Pública											
9000.- Deuda Pública											
Ingresos Propios.											
1000.- Servicios personales											
2000.- Materiales y suministros											
3000.- Servicios generales											
4000.- Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas											
5000.- Bienes muebles, inmuebles e intangibles.											
6000.- Inversión Pública											
9000.- Deuda Pública											

VIII.- Resumen Financiero por Proyecto

PM304 CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA.											
Clave Presupuestal		01004			Tipo:		<input checked="" type="checkbox"/> Institucional		<input type="checkbox"/> De Inversión		
U.R.G:		Secretariado Ejecutivo del Consejo Municipal de Seguridad Pública				Monto (\$):		3,620,091.44			
Programación Financiera 2021											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
913,811.11	240,688.28	241,288.28	240,688.28	246,288.28	247,688.28	256,330.63	240,688.28	248,973.28	11,739.37	12,339.37	719,568.00
Concepto						Cantidad anual (pesos)					
TOTAL						3,620,091.44					
Recursos Fiscal						3,620,091.44					
1000.- Servicios personales						3,446,619.00					
2000.- Materiales y suministros						41,000.00					
3000.- Servicios generales						132,472.44					
4000.- Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas											
5000.- Bienes muebles, inmuebles e intangibles.											
6000.- Inversión Pública											
9000.- Deuda Pública											
Recurso Federal											
1000.- Servicios personales											
2000.- Materiales y suministros											
3000.- Servicios generales											
4000.- Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas											
5000.- Bienes muebles, inmuebles e intangibles.											
6000.- Inversión Pública											
9000.- Deuda Pública											
Recurso Estatal											
1000.- Servicios personales											
2000.- Materiales y suministros											
3000.- Servicios generales											
4000.- Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas											
5000.- Bienes muebles, inmuebles e intangibles.											
6000.- Inversión Pública											
9000.- Deuda Pública											
Ingresos Propios.											
1000.- Servicios personales											
2000.- Materiales y suministros											
3000.- Servicios generales											
4000.- Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas											
5000.- Bienes muebles, inmuebles e intangibles.											
6000.- Inversión Pública											
9000.- Deuda Pública											

IX.- Seguimiento y Evaluación

Es de reconocer que los procesos de monitoreo y evaluación conllevan el riesgo de burocratizarse a tal grado que la atención se centre más en el proceso mismo de la evaluación que en su utilización para la mejora continua. La evaluación y el seguimiento son herramientas, por lo que deben evitar tener como único objetivo la mera generación de conocimiento e información, cayendo en la generación de informes que en nada resultan útiles para la mejora de la gestión. La información emanada de los procesos de monitoreo y evaluación debe siempre aspirar a identificar las intervenciones más efectivas, para con ellas orientar la toma de decisiones que impulsen el desarrollo y el bienestar de la sociedad.

El gran desafío se encuentra en convertir la evaluación en un proceso internalizado en la gestión del municipio de Cuernavaca, y no sólo en un tema secundario que debe atenderse por obligación o por presión externa, sino por la utilidad concreta y práctica de poner en marcha un proceso de apertura y transparencia en la que todos los informes y las agendas de mejora sean públicos. Este proceso de apertura y transparencia es un reto social, mediático y gubernamental.

El diálogo con actores sociales sobre lo que evalúan instancias externas independientes, sobre los resultados de las evaluaciones y las agendas de mejora, sin duda, abona a la cultura social de la evaluación como proceso de cambio y mejora continua.

El uso social de la información y el conocimiento derivado de los procesos de monitoreo y evaluación involucra al gobierno en términos de rendición de cuentas y de su utilización para mejorar, pero también involucra a actores especializados y ciudadanos dedicados a analizar, estudiar e incidir sobre la efectividad gubernamental.

En ese tenor, fue fundamental la elaboración y aprobación de los Lineamientos Generales del Sistema de Evaluación de Desempeño, que marcan un gran paso dentro de la evaluación del Municipio, lo cual coadyuvará en la obtención objetiva de resultados en base a los objetivos planteados en el Plan Municipal de Desarrollo.

La Tesorería Municipal como responsable del seguimiento y evaluación de los indicadores de resultados, toma como fuente la Metodología para Construcción de Indicadores, emitida en la etapa de Elaboración del proyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2021.

El seguimiento y la evaluación, permitirán comparar los resultados obtenidos con las metas programadas y se realizará cada trimestre durante el periodo de ejecución de los Proyectos.

Para llevar a cabo estos comparativos, se elaborarán los Informes de Gestión Gubernamental (IGG's), en los cuales se establecen los proyectos, indicadores y metas programadas y cada trimestre se registrarán los avances logrados, lo que permitirá identificar las diferencias entre lo planeado y lo realizado, y así apoyar la toma de decisiones para implementar nuevas estrategias en caso de que los proyectos presenten atrasos.

Los proyectos, indicadores y metas establecidas, serán el insumo que se utilizará para alimentar el Sistema de Seguimiento y Evaluación del Desempeño Municipal (SSEDEM), el cual, mediante un análisis comparativo, permitirá conocer si los proyectos avanzan conforme a lo programado y detectar de manera oportuna la problemática que enfrentan para implementar medidas correctivas.

X.- Anexos

a) Ficha Técnica del Indicador.



Alineación										
Eje	Política	Programa Sectorial	Nivel del Objetivo	Clave del Indicador						
4. Paz y Seguridad			Fin							
Datos de Identificación del Programa Presupuestario										
Nombre del Programa Presupuestario Consejo Municipal de Seguridad Pública										
Dependencia Presidencia Municipal										
Proyectos del Programa PM304		Nombre del Proyecto Consejo Municipal de Seguridad Pública			Unidad Responsable del Gasto Secretariado Ejecutivo del Consejo Municipal de Seguridad					
Datos del Indicador										
Nombre del Indicador: Porcentaje de sesiones del Consejo Municipal de Seguridad Pública realizadas				Definición: Mide el porcentaje de avance en la realización de las sesiones del Consejo Municipal, conforme a la normatividad establecida, con el fin de evaluar la seguridad pública y proponer indicadores de gestión en programas de seguridad y prevención.						
Dimensión: Eficacia			Tipo de Indicador: Estratégico			Sentido del Indicador: Ascendente				
Método de cálculo: (Sesiones realizadas / Sesiones señaladas por la norma) * 100				Unidad de medida: Porcentaje						
Meta 2021 100.00%	Año línea base 2020	Valor línea base 100.00%	Frecuencia de medición: Bimestral							
Medios de Verificación: Actas de sesión que se encuentran en el Secretariado Ejecutivo del Consejo Municipal de Seguridad Pública										
Metas Calendarizadas										
Seguimiento	Meta Programada	Sesiones señaladas por la norma	Sesiones realizadas	Comportamiento Aceptable		Comportamiento en Riesgo		Comportamiento Crítico / Fallo en la Planeación		Semaforización
				Desde	Hasta	Desde	Hasta	Por debajo	Por encima	
Enero	-			-	-	-	-	-	-	
Febrero	-			-	-	-	-	-	-	
1er Bimestre	16.67%			13.33%	16.67%	10.00%	13.32%	9.99%	16.68%	
Marzo	-			-	-	-	-	-	-	
Abril	-			-	-	-	-	-	-	
2do Bimestre	16.67%			13.33%	16.67%	10.00%	13.32%	9.99%	16.68%	
Mayo	-			-	-	-	-	-	-	
Junio	-			-	-	-	-	-	-	
3er Bimestre	16.67%			13.33%	16.67%	10.00%	13.32%	9.99%	16.68%	
Julio	-			-	-	-	-	-	-	
Agosto	-			-	-	-	-	-	-	
4to Bimestre	16.67%			13.33%	16.67%	10.00%	13.32%	9.99%	16.68%	
Septiembre	-			-	-	-	-	-	-	
Octubre	-			-	-	-	-	-	-	
5to Bimestre	16.67%			13.33%	16.67%	10.00%	13.32%	9.99%	16.68%	
Noviembre	-			-	-	-	-	-	-	
Diciembre	-			-	-	-	-	-	-	
6to Bimestre	16.67%			13.33%	16.67%	10.00%	13.32%	9.99%	16.68%	
Anual	100.00%			80.00%	100.00%	60.00%	79.99%	59.99%	100.01%	
Semaforización (mensual, trimestral, semestral, anual)										
Observaciones: La norma establece sesiones bimestrales, sin embargo no se contemplan acciones extraordinarias que no permiten desarrollar las sesiones en pleno, es por ello que consideramos la posibilidad de dar cumplimiento entregando de forma impresa y digital a través de documentos la información estadística de las acciones realizadas en materia de seguridad y prevención social del delito y la violencia.										
 Lic. Lilibiana Fernández García Secretario Ejecutivo del Consejo Municipal de Seguridad					 Lic. Juan Carlos Camacho Manjarrez Jefe de Departamento de Enlace					



a) Ficha Técnica del Indicador.

Alineación											
Eje	Política		Programa Sectorial		Nivel del Objetivo		Clave del Indicador				
4. Paz y Seguridad					Propósito						
Datos de Identificación del Programa Presupuestario											
Nombre del Programa Presupuestario Consejo Municipal de Seguridad Pública											
Dependencia Presidencia Municipal											
Proyectos del Programa PM304			Nombre del Proyecto Consejo Municipal de Seguridad Pública			Unidad Responsable del Gasto Secretariado Ejecutivo del Consejo Municipal de Seguridad					
Datos del Indicador											
Nombre del Indicador: Porcentaje de mesas de trabajo realizadas con las Comisiones del Consejo Municipal de Seguridad Pública					Definición: Mide el porcentaje de las mesas de trabajo realizadas con los integrantes del Consejo a fin de integrar las Comisiones para evaluar las áreas encargadas de la seguridad pública y proponer programas de seguridad y prevención.						
Dimensión: Eficacia			Tipo de Indicador: Estratégico			Sentido del Indicador: Ascendente					
Método de cálculo: (Mesas de trabajo realizadas / Mesas de trabajo Programadas) * 100					Unidad de medida: Porcentaje						
Meta 2021 100.00%		Año línea base 2020		Valor línea base 100.00%		Frecuencia de medición: Bimestral					
Medios de Verificación: Minutas de trabajo y Estadística de avances y resultados que se encuentran en el Secretariado Ejecutivo del Consejo Municipal de Seguridad Pública											
Metas Calendarizadas											
Seguimiento	Meta Programada	Mesas de trabajo Programadas	Mesas de trabajo realizadas	Comportamiento Aceptable		Comportamiento en Riesgo		Comportamiento Crítico / Fallo en la Planeación		Porcentaje de mesas de trabajo realizadas	Semafización
				Desde	Hasta	Desde	Hasta	Por debajo	Por encima		
Enero											
Febrero											
1er Bimestre	16.67%			13.33%	16.67%	10.00%	13.32%	9.99%	16.68%		
Marzo	-			-	-	-	-	-	-		
Abril	-			-	-	-	-	-	-		
2do Bimestre	16.67%			13.33%	16.67%	10.00%	13.32%	9.99%	16.68%		
Mayo	-			-	-	-	-	-	-		
Junio	-			-	-	-	-	-	-		
3er Bimestre	16.67%			13.33%	16.67%	10.00%	13.32%	9.99%	16.68%		
Julio	-			-	-	-	-	-	-		
Agosto	-			-	-	-	-	-	-		
4to Bimestre	16.67%			13.33%	16.67%	10.00%	13.32%	9.99%	16.68%		
Septiembre	-			-	-	-	-	-	-		
Octubre	-			-	-	-	-	-	-		
5to Bimestre	16.67%			13.33%	16.67%	10.00%	13.32%	9.99%	16.68%		
Noviembre	-			-	-	-	-	-	-		
Diciembre	-			-	-	-	-	-	-		
6to Bimestre	16.67%			13.33%	16.67%	10.00%	13.32%	9.99%	16.68%		
Anual	100.00%			80.00%	100.00%	60.00%	79.99%	59.99%	100.01%		
Semafización (mensual, trimestral, semestral, anual)											
Observaciones: Con el propósito de proporcionar una medición periódica, amplia, integral y oportuna del tema de seguridad pública, el INEGI diseñó la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), la cual cuenta con una periodicidad trimestral. La información que se genera con esta encuesta permite tener un panorama amplio de aspectos relacionados con la seguridad pública											
 Lic. Lilliana Fernández García Secretario Ejecutivo del Consejo Municipal de Seguridad						 Lic. Juan Carlos Camacho Manjarrez Jefe de Departamento de Enlace					



a) Ficha Técnica del Indicador.

Alineación											
Eje	Política	Programa Sectorial	Nivel del Objetivo	Clave del Indicador							
4. Paz y Seguridad			Componente	1							
Datos de Identificación del Programa Presupuestario											
Nombre del Programa Presupuestario Consejo Municipal de Seguridad Pública											
Dependencia Presidencia Municipal											
Proyectos del Programa PM304			Nombre del Proyecto Consejo Municipal de Seguridad Pública				Unidad Responsable del Gasto Secretariado Ejecutivo del Consejo Municipal de Seguridad				
Datos del Indicador											
Nombre del Indicador: Porcentaje de Comités Activos					Definición: Participación de la ciudadanía en programas y actividades para contribuir en la disminución de la delincuencia.						
Dimensión: Eficacia			Tipo de Indicador: Estratégico			Sentido del Indicador: Ascendente					
Método de cálculo: (Número de Comités Activos revisados / Número de Comités Activos) * 100					Unidad de medida: Porcentaje						
Meta 2021 70.00%		Año línea base 2020		Valor línea base 70.00%		Frecuencia de medición: Mensual					
Medios de Verificación: Actas e instrumentos jurídicos y normativas de aplicación.											
Metas Calendarizadas											
Seguimiento	Meta Programada	Número de Comités Activos	Número de Comités Activos revisados	Comportamiento Aceptable		Comportamiento en Riesgo		Comportamiento Crítico / Fallo en la Planeación		Porcentaje de integración y seguimiento de comités	Semaforización
				Desde	Hasta	Desde	Hasta	Por debajo	Por encima		
Enero	5.83%			5.83%	8.33%	5.00%	5.82%	4.99%	8.34%		
Febrero	5.83%			5.83%	8.33%	5.00%	5.82%	4.99%	8.34%		
Marzo	5.83%			5.83%	8.33%	5.00%	5.82%	4.99%	8.34%		
Abril	5.83%			5.83%	8.33%	5.00%	5.82%	4.99%	8.34%		
Mayo	5.83%			5.83%	8.33%	5.00%	5.82%	4.99%	8.34%		
Junio	5.83%			5.83%	8.33%	5.00%	5.82%	4.99%	8.34%		
Julio	5.83%			5.83%	8.33%	5.00%	5.82%	4.99%	8.34%		
Agosto	5.83%			5.83%	8.33%	5.00%	5.82%	4.99%	8.34%		
Septiembre	5.83%			5.83%	8.33%	5.00%	5.82%	4.99%	8.34%		
Octubre	5.83%			5.83%	8.33%	5.00%	5.82%	4.99%	8.34%		
Noviembre	5.83%			5.83%	8.33%	5.00%	5.82%	4.99%	8.34%		
Diciembre	5.83%			5.83%	8.33%	5.00%	5.82%	4.99%	8.34%		
Anual	70.00%			70.00%	100.00%	60.00%	69.99%	59.99%	100.01%		
Semaforización (mensual, trimestral, semestral, anual)											
Observaciones:											
Medir el número de agrupaciones sociales y educativas (con participación ciudadana), que se encuentran en la disposición de participar, contribuir y apoyar en los programas de seguridad y prevención dirigidos a la sociedad, con el fin de disminuir la delincuencia. Dando seguimiento periódicamente y contribuyendo con la información necesaria para atender los problemas de seguridad.											
 Lic. Liliana Fernández García Secretario Ejecutivo del Consejo Municipal de Seguridad						 Lic. Juan Carlos Camacho Manjarrez Jefe de Departamento de Enlace					

a) Ficha Técnica del Indicador.



Alineación											
Eje	Política	Programa Sectorial	Nivel del Objetivo	Clave del Indicador							
4. Paz y Seguridad			Actividad	1.1							
Datos de Identificación del Programa Presupuestario											
Nombre del Programa Presupuestario Consejo Municipal de Seguridad Pública											
Dependencia Presidencia Municipal											
Proyectos del Programa	Nombre del Proyecto			Unidad Responsable del Gasto							
PM304	Consejo Municipal de Seguridad Pública			Secretariado Ejecutivo del Consejo Municipal de Seguridad							
Datos del Indicador											
Nombre del Indicador: Comités de Consulta y Participación Ciudadana en Seguridad Pública Integrados				Definición: Mide el número de integraciones sociales en Comités que coadyuvan con las autoridades de seguridad pública coordinados por el Secretariado Ejecutivo del Consejo Municipal de Seguridad Pública.							
Dimensión: Eficacia			Tipo de Indicador: Gestión			Sentido del Indicador: Ascendente					
Método de cálculo: (Número de comités integrados / Total de comités programados) * 100				Unidad de medida: Porcentaje							
Meta 2021 100.00%	Año línea base 2020	Valor línea base 100.00%	Frecuencia de medición: Mensual								
Medios de Verificación: Minutas de integración de los Comités de Consulta y Participación Ciudadana en seguridad pública.											
Metas Calendarizadas											
Seguimiento	Meta Programada	Total de comités programados	Número de comités integrados	Comportamiento Aceptable		Comportamiento en Riesgo		Comportamiento Critico / Fallo en la Planeación		Porcentaje de Comité de Consulta y Participación Ciudadana	Semaforización
				Desde	Hasta	Desde	Hasta	Por debajo	Por encima		
Enero	8.33%			6.66%	8.33%	5.00%	6.65%	4.99%	8.34%		
Febrero	8.33%			6.66%	8.33%	5.00%	6.65%	4.99%	8.34%		
Marzo	8.34%			6.66%	8.34%	5.00%	6.65%	4.99%	8.35%		
Abril	8.33%			6.66%	8.33%	5.00%	6.65%	4.99%	8.34%		
Mayo	8.33%			6.66%	8.33%	5.00%	6.65%	4.99%	8.34%		
Junio	8.34%			6.66%	8.34%	5.00%	6.65%	4.99%	8.35%		
Julio	8.33%			6.66%	8.33%	5.00%	6.65%	4.99%	8.34%		
Agosto	8.33%			6.66%	8.33%	5.00%	6.65%	4.99%	8.34%		
Septiembre	8.34%			6.66%	8.34%	5.00%	6.65%	4.99%	8.35%		
Octubre	8.33%			6.66%	8.33%	5.00%	6.65%	4.99%	8.34%		
Noviembre	8.33%			6.66%	8.33%	5.00%	6.65%	4.99%	8.34%		
Diciembre	8.34%			6.66%	8.34%	5.00%	6.65%	4.99%	8.35%		
Anual	100.00%			80.00%	100.00%	60.00%	79.99%	59.99%	100.01%		
Semaforización (mensual, trimestral, semestral, anual)											
Observaciones:											
Integrar por mes, por lo menos 4 Comités de Consulta y Participación Ciudadana, así como orientar y asesorar a los participantes en el seguimiento periódico de los mismos, para el mejoramiento de la seguridad pública y disminución de la inseguridad en cada una de las comunidades que participan. Se tiene programado 48 comités de consulta para el año 2021.											
 Lic. Liliaña Fernández García Secretario Ejecutivo del Consejo Municipal de Seguridad					 Lic. Juan Carlos Camacho Manjarrez Jefe de Departamento de Enlace						



a) Ficha Técnica del Indicador.

Alineación

Eje 4. Paz y Seguridad	Política	Programa Sectorial	Nivel del Objetivo Componente	Clave del Indicador 2
---------------------------	----------	--------------------	----------------------------------	--------------------------

Datos de Identificación del Programa Presupuestario

Nombre del Programa Presupuestario Consejo Municipal de Seguridad Pública		
Dependencia Presidencia Municipal		
Proyectos del Programa PM304	Nombre del Proyecto Consejo Municipal de Seguridad Pública	Unidad Responsable del Gasto Secretariado Ejecutivo del Consejo Municipal de Seguridad

Datos del Indicador

Nombre del Indicador: Porcentaje de intervenciones sociales e institucionales con talleres, pláticas y conferencias.		Definición: Capacitación en los distintos sectores de la sociedad para la Prevención del Delito y de la Violencia	
Dimensión: Eficacia	Tipo de Indicador: Estratégico	Sentido del Indicador: Ascendente	
Método de cálculo: (Número de intervenciones realizadas / Número de intervenciones programadas)*100		Unidad de medida: Porcentaje	
Meta 2021 100.00%	Año línea base 2020	Valor línea base 100.00%	Frecuencia de medición: Mensual

Medios de Verificación:
Formatos de visita e intervención, estadísticas y planeación.

Metas Calendarizadas

Seguimiento	Meta Programada	Número de intervenciones programadas	Número de intervenciones realizadas	Comportamiento Aceptable		Comportamiento en Riesgo		Comportamiento Critico / Fallo en la Planeación		Porcentaje de Intervenciones sociales	 Semaforización
				Desde	Hasta	Desde	Hasta	Por debajo	Por encima		
Enero	8.33%			6.66%	8.33%	5.00%	6.65%	4.99%	8.34%		
Febrero	8.33%			6.66%	8.33%	5.00%	6.65%	4.99%	8.34%		
Marzo	8.34%			6.66%	8.34%	5.00%	6.65%	4.99%	8.35%		
Abril	8.33%			6.66%	8.33%	5.00%	6.65%	4.99%	8.34%		
Mayo	8.33%			6.66%	8.33%	5.00%	6.65%	4.99%	8.34%		
Junio	8.34%			6.66%	8.34%	5.00%	6.65%	4.99%	8.35%		
Julio	8.33%			6.66%	8.33%	5.00%	6.65%	4.99%	8.34%		
Agosto	8.33%			6.66%	8.33%	5.00%	6.65%	4.99%	8.34%		
Septiembre	8.34%			6.66%	8.34%	5.00%	6.65%	4.99%	8.35%		
Octubre	8.33%			6.66%	8.33%	5.00%	6.65%	4.99%	8.34%		
Noviembre	8.33%			6.66%	8.33%	5.00%	6.65%	4.99%	8.34%		
Diciembre	8.34%			6.66%	8.34%	5.00%	6.65%	4.99%	8.35%		
Anual	100.00%			80.00%	100.00%	60.00%	79.99%	59.99%	100.01%		

Semaforización (mensual, trimestral, semestral, anual)



Observaciones:
Convocar a los distintos sectores de la sociedad, para promover los programas de seguridad, prevención y participación social, desarrollando temas de interés que permitan la concientización para la disminución del delito y la violencia, buscando la paz en Cuernavaca.

Lic. Lilliana Fernández García
Secretario Ejecutivo del Consejo Municipal de Seguridad

Lic. Juan Carlos Camacho Manjarrez
Jefe de Departamento de Enlace

a) Ficha Técnica del Indicador.



Alineación											
Eje	Política	Programa Sectorial	Nivel del Objetivo	Clave del Indicador							
4. Paz y Seguridad			Actividad	2.1							
Datos de Identificación del Programa Presupuestario											
Nombre del Programa Presupuestario Consejo Municipal de Seguridad Pública											
Dependencia Presidencia Municipal											
Proyectos del Programa PM304			Nombre del Proyecto Consejo Municipal de Seguridad Pública			Unidad Responsable del Gasto Secretariado Ejecutivo del Consejo Municipal de Seguridad					
Datos del Indicador											
Nombre del Indicador: Porcentaje en las reuniones con distintos órganos de gobierno y no gubernamentales en las que sea convocado el Secretariado.					Definición: Asistencia a reuniones en las que es convocado el Secretariado						
Dimensión: Eficacia			Tipo de Indicador: Gestión			Sentido del Indicador: Ascendente					
Método de cálculo: (Número de reuniones asistidas / todas de reuniones convocadas) * 100					Unidad de medida: Porcentaje						
Meta 2021 100.00%		Año línea base 2020		Valor línea base 100.00%		Frecuencia de medición: Mensual					
Medios de Verificación: Actas de consejos, comités o algún otra integración donde se tomen decisiones para mejorar las acciones en materia de seguridad pública											
Metas Calendarizadas											
Seguimiento	Meta Programada	todas de reuniones convocadas	Número de reuniones asistidas	Comportamiento Aceptable		Comportamiento en Riesgo		Comportamiento Crítico / Fallo en la Planeación		Porcentaje de reunión convocando al secretariado	Semaforización
				Desde	Hasta	Desde	Hasta	Por debajo	Por encima		
Enero	8.33%			6.66%	8.33%	5.00%	6.65%	4.99%	8.34%		
Febrero	8.33%			6.66%	8.33%	5.00%	6.65%	4.99%	8.34%		
Marzo	8.34%			6.66%	8.34%	5.00%	6.65%	4.99%	8.35%		
Abril	8.33%			6.66%	8.33%	5.00%	6.65%	4.99%	8.34%		
Mayo	8.33%			6.66%	8.33%	5.00%	6.65%	4.99%	8.34%		
Junio	8.34%			6.66%	8.34%	5.00%	6.65%	4.99%	8.35%		
Julio	8.33%			6.66%	8.33%	5.00%	6.65%	4.99%	8.34%		
Agosto	8.33%			6.66%	8.33%	5.00%	6.65%	4.99%	8.34%		
Septiembre	8.34%			6.66%	8.34%	5.00%	6.65%	4.99%	8.35%		
Octubre	8.33%			6.66%	8.33%	5.00%	6.65%	4.99%	8.34%		
Noviembre	8.33%			6.66%	8.33%	5.00%	6.65%	4.99%	8.34%		
Diciembre	100.00%			80.00%	100.00%	60.00%	79.99%	59.99%	100.01%		
Anual	100.00%	0	0	80.00%	100.00%	60.00%	79.99%	59.99%	100.01%		
Semaforización (mensual, trimestral, semestral, anual)											
Observaciones:											
Asistir a cada una de las reuniones en las que sea convocado el Secretariado, para participar en consejos, comités o alguna otra integración donde se tomen decisiones para mejorar las acciones en materia de seguridad pública, prevención y participación social. De los cuales se prevé que se tendrán por los menos tres al mes y se ampliará el criterio de evaluación.											
 Lic. Lilibiana Fernández García Secretario Ejecutivo del Consejo Municipal de Seguridad					 Lic. Juan Carlos Camacho Manjarrez Jefe de Departamento de Enlace						

a) Ficha Técnica del Indicador.



Alineación

Eje 4. Paz y Seguridad	Política	Programa Sectorial	Nivel del Objetivo Componente	Clave del Indicador 3
---------------------------	----------	--------------------	----------------------------------	--------------------------

Datos de Identificación del Programa Presupuestario

Nombre del Programa Presupuestario Consejo Municipal de Seguridad Pública		
Dependencia Presidencia Municipal		
Proyectos del Programa PM304	Nombre del Proyecto Consejo Municipal de Seguridad Pública	Unidad Responsable del Gasto Secretariado Ejecutivo del Consejo Municipal de Seguridad

Datos del Indicador

Nombre del Indicador: Porcentaje de medidas de evaluación en seguridad y prevención		Definición: Fomento de controles de evaluación en materia de Seguridad Pública	
Dimensión: Eficacia	Tipo de Indicador: Gestión	Sentido del Indicador: Ascendente	
Método de cálculo: (Medidas de evaluación realizadas / Medidas de evaluación programadas) * 100		Unidad de medida: Porcentaje	
Meta 2021 100.00%	Año línea base 2020	Valor línea base 100.00%	Frecuencia de medición: Mensual

Medios de Verificación:
Instrumentos impresos y digitales que reflejan la evolución de la seguridad y prevención.

Metas Calendarizadas

Seguimiento	Meta Programada	Medidas de evaluación programadas	Medidas de evaluación realizadas	Comportamiento Aceptable		Comportamiento en Riesgo		Comportamiento Crítico / Fallo en la Planeación		Porcentaje de evaluaciones realizadas.	Semaforización
				Desde	Hasta	Desde	Hasta	Por debajo	Por encima		
Enero	8.33%			6.66%	8.33%	5.00%	6.65%	4.99%	8.34%		
Febrero	8.33%			6.66%	8.33%	5.00%	6.65%	4.99%	8.34%		
Marzo	8.34%			6.66%	8.34%	5.00%	6.65%	4.99%	8.35%		
Abril	8.33%			6.66%	8.33%	5.00%	6.65%	4.99%	8.34%		
Mayo	8.33%			6.66%	8.33%	5.00%	6.65%	4.99%	8.34%		
Junio	8.34%			6.66%	8.34%	5.00%	6.65%	4.99%	8.35%		
Julio	8.33%			6.66%	8.33%	5.00%	6.65%	4.99%	8.34%		
Agosto	8.33%			6.66%	8.33%	5.00%	6.65%	4.99%	8.34%		
Septiembre	8.34%			6.66%	8.34%	5.00%	6.65%	4.99%	8.35%		
Octubre	8.33%			6.66%	8.33%	5.00%	6.65%	4.99%	8.34%		
Noviembre	8.33%			6.66%	8.33%	5.00%	6.65%	4.99%	8.34%		
Diciembre	8.34%			6.66%	8.34%	5.00%	6.65%	4.99%	8.35%		
Anual	100.00%			80.00%	100.00%	60.00%	79.99%	59.99%	100.01%		

Semaforización (mensual, trimestral, semestral, anual)



Observaciones:
Impulsar los controles de evaluación en el tema de seguridad pública y prevención del delito y la violencia, para la mejora continua de las instituciones involucradas directa o indirectamente con la seguridad y la prevención del delito y la violencia. Se tiene programados 14 evaluaciones para el año 2021.

Lic. Liliana Fernández García
Secretario Ejecutivo del Consejo Municipal de Seguridad

Lic. Juan Carlos Camacho Manjarrez
Jefe de Departamento de Enlace

a) Ficha Técnica del Indicador.



Alineación											
Eje	Política		Programa Sectorial		Nivel del Objetivo		Clave del Indicador				
4. Paz y Seguridad					Actividad		3.1				
Datos de Identificación del Programa Presupuestario											
Nombre del Programa Presupuestario Consejo Municipal de Seguridad Pública											
Dependencia Presidencia Municipal											
Proyectos del Programa PM304			Nombre del Proyecto Consejo Municipal de Seguridad Pública				Unidad Responsable del Gasto Secretariado Ejecutivo del Consejo Municipal de Seguridad				
Datos del Indicador											
Nombre del Indicador: Porcentaje de Operación del Plan Municipal de Prevención Social del Delito y la Violencia					Definición: Operación del Plan Municipal de Prevención Social del Delito y la Violencia						
Dimensión: Eficacia			Tipo de Indicador: Gestión			Sentido del Indicador: Ascendente					
Método de cálculo: (Número de programas de prevención social del delito y la violencia operando / Total de programas de prevención social del delito y la violencia propuestos) * 100					Unidad de medida: Porcentaje						
Meta 2021 100.00%		Año línea base 2020		Valor línea base 100.00%		Frecuencia de medición: Mensual					
Medios de Verificación: Programas de Prevención Social del Delito y la Violencia operando											
Metas Calendarizadas											
Seguimiento	Meta Programada	Programas de prevención social del delito y la violencia propuestos	Programas de prevención social del delito y la violencia operando	Comportamiento Aceptable		Comportamiento en Riesgo		Comportamiento Crítico / Fallo en la Planeación		Porcentaje del Plan Municipal Prevención Social	Semaforización
				Desde	Hasta	Desde	Hasta	Por debajo	Por encima		
Enero	8.33%			6.66%	8.33%	5.00%	6.65%	4.99%	8.34%		
Febrero	8.33%			6.66%	8.33%	5.00%	6.65%	4.99%	8.34%		
Marzo	8.34%			6.66%	8.34%	5.00%	6.65%	4.99%	8.35%		
Abril	8.33%			6.66%	8.33%	5.00%	6.65%	4.99%	8.34%		
Mayo	8.33%			6.66%	8.33%	5.00%	6.65%	4.99%	8.34%		
Junio	8.34%			6.66%	8.34%	5.00%	6.65%	4.99%	8.35%		
Julio	8.33%			6.66%	8.33%	5.00%	6.65%	4.99%	8.34%		
Agosto	8.33%			6.66%	8.33%	5.00%	6.65%	4.99%	8.34%		
Septiembre	8.34%			6.66%	8.34%	5.00%	6.65%	4.99%	8.35%		
Octubre	8.33%			6.66%	8.33%	5.00%	6.65%	4.99%	8.34%		
Noviembre	8.33%			6.66%	8.33%	5.00%	6.65%	4.99%	8.34%		
Diciembre	8.34%			6.66%	8.34%	5.00%	6.65%	4.99%	8.35%		
Anual	100.00%			80.00%	100.00%	60.00%	79.99%	59.99%	100.01%		
Semaforización (mensual, trimestral, semestral, anual)											
Observaciones:											
Diseñar Programas de Prevención Social del Delito y la Violencia, que permitan la disminución de incidencias y factores de riesgo que las provocan y, sumados, se integren al Plan Municipal del Prevención Social del Delito y la Violencia. Contemplando en etapas de avance trimestral, programando en tres etapas su conclusión.											
 Lic. Lilibian Fernández García Secretario Ejecutivo del Consejo Municipal de Seguridad					 Lic. Juan Carlos Camacho Manjarrez Jefe de Departamento de Enlace						

a) Ficha Técnica del Indicador.



Alineación

Eje 4. Paz y Seguridad	Política	Programa Sectorial	Nivel del Objetivo Actividad	Clave del Indicador 3.2
---------------------------	----------	--------------------	---------------------------------	----------------------------

Datos de Identificación del Programa Presupuestario

Nombre del Programa Presupuestario Consejo Municipal de Seguridad Pública		
Dependencia Presidencia Municipal		
Proyectos del Programa PM304	Nombre del Proyecto Consejo Municipal de Seguridad Pública	Unidad Responsable del Gasto Secretariado Ejecutivo del Consejo Municipal de Seguridad

Datos del Indicador

Nombre del Indicador: Porcentaje de acciones implementadas de prevención social del delito sujetas a evaluación		Definición: Evaluación de las acciones de prevención social del delito	
Dimensión: Eficacia	Tipo de Indicador: Gestión	Sentido del Indicador: Ascendente	
Método de cálculo: (Número de acciones implementadas por las áreas involucradas / Recursos de revisión recibidos) * 100		Unidad de medida: Porcentaje	
Meta 2021 100.00%	Año línea base 2020	Valor línea base 100.00%	Frecuencia de medición: Mensual

Medios de Verificación
Políticas públicas de participación ciudadana en materia de seguridad

Metas Calendarizadas

Seguimiento	Meta Programada	Recursos de revisión recibidos	Número de acciones implementadas por las áreas involucradas	Comportamiento Aceptable		Comportamiento en Riesgo		Comportamiento Critico / Fallo en la Planeación		Porcentaje de Acción prevención social del delito	Semaforización
				Desde	Hasta	Desde	Hasta	Por debajo	Por encima		
Enero	8.33%			6.66%	8.33%	5.00%	6.65%	4.99%	8.34%		
Febrero	8.33%			6.66%	8.33%	5.00%	6.65%	4.99%	8.34%		
Marzo	8.34%			6.66%	8.34%	5.00%	6.65%	4.99%	8.35%		
Abril	8.33%			6.66%	8.33%	5.00%	6.65%	4.99%	8.34%		
Mayo	8.33%			6.66%	8.33%	5.00%	6.65%	4.99%	8.34%		
Junio	8.34%			6.66%	8.34%	5.00%	6.65%	4.99%	8.35%		
Julio	8.33%			6.66%	8.33%	5.00%	6.65%	4.99%	8.34%		
Agosto	8.33%			6.66%	8.33%	5.00%	6.65%	4.99%	8.34%		
Septiembre	8.34%			6.66%	8.34%	5.00%	6.65%	4.99%	8.35%		
Octubre	8.33%			6.66%	8.33%	5.00%	6.65%	4.99%	8.34%		
Noviembre	8.33%			6.66%	8.33%	5.00%	6.65%	4.99%	8.34%		
Diciembre	8.34%			6.66%	8.34%	5.00%	6.65%	4.99%	8.35%		
Anual	100.00%	0	0	80.00%	100.00%	60.00%	79.99%	59.99%	100.01%		

Semaforización (mensual, trimestral, semestral, anual)

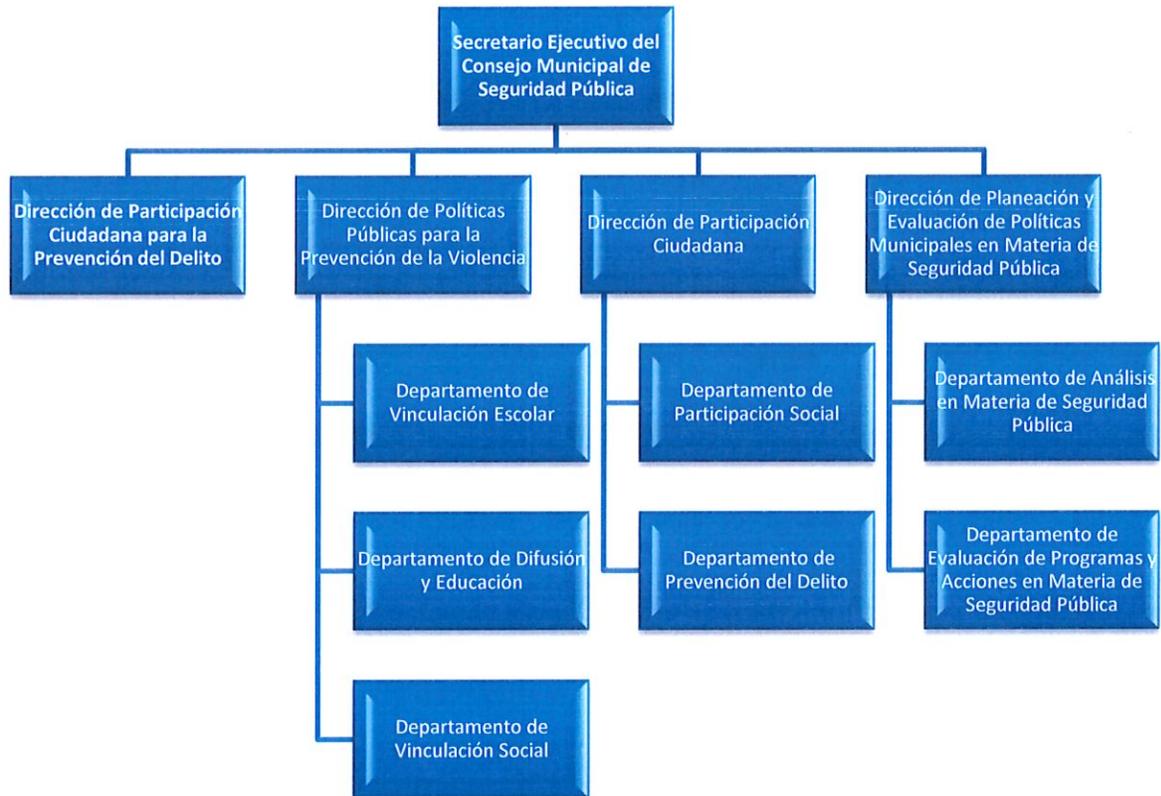


Observaciones:

Lic. Liliana Fernández García
Secretario Ejecutivo del Consejo Municipal de Seguridad

Lic. Juan Carlos Camacho Manjarrez
Jefe de Departamento de Enlace

b) Organigrama



c).- Estructura Organizacional.



MUNICIPIO DE CUERNAVACA

ANALÍTICO DE PLAZAS POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO

NIVEL	PUESTO	N° PLAZAS	EMPLEADO DE:			
			CONFIANZA	BASE	SINDICALIZADO	ASIMILADO
01.PRESIDENCIA MUNICIPAL		13	12	0	1	0
004. Secretariado Ejecutivo del Consejo Municipal de Seguridad Pública		13	12	0	1	0
III	SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PUBLICA	1	1	-	-	-
IV	DIRECTOR DE ÁREA	4	4	-	-	-
V	JEFE DE DEPARTAMENTO	7	7	-	-	-
VIII	ASISTENTE	1	-	-	1	-

